

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los Jueves. Los siguientes 4 festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA, Viernes 1.º de Diciembre de 1899

Núm. 284.

La mortalidad en el ejército

Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrándolo las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar; y que las causas de ese exceso de mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discurrirlo.

La edad del soldado: he aquí una de ellas, no sólo porque los jóvenes de diecinueve años no alcanzan el suficiente desarrollo para resistir las fatigas del servicio, que en tiempo de paz no son verdaderamente muchas, sino porque aun se hallan dentro del período en que más víctimas causa la terrible tuberculosis, tan extendida en las clases pobres de nuestro país, especialmente en los habitantes de grandes poblaciones.

Se ha hecho la observación de que la mortalidad es más considerable en los soldados que están en el primer año de servicio, es decir, en los más jóvenes; pero este hecho no debe atribuirse únicamente a su menor edad, sino también a que en ese año es cuando precisamente sufren el cambio de la vida civil a la militar. Ropa, alimentación, costumbres, régimen; y sobre todo ello el período de instrucción, en el cual sufre lo mismo el cuerpo que la inteligencia del recluta una brusca sacudida, a lo que deba añadirse la ocasionada en su espíritu por la separación de los seres y lugares queridos, que para algunos soldados, singularmente los gallegos, acaba por convertirse en mortal nostalgia («morriña»).

Varios escritores militares señalan como causa de mortalidad la deficiencia de alimentación, y comprueban sus afirmaciones comparando lo que ocurre en las plazas de África, donde el soldado tiene un plus para mejora de rancho, y en otras localidades donde se ha de mantener con la cantidad que el Estado le asigna.

Otra causa puede agregarse: la falta de condiciones higiénicas de la mayor parte de los cuarteles, conventos ruinosos en tales convertidos. Y aun los de nueva construcción no suelen poseer tampoco las condiciones necesarias.

Lo mismo sucede con los hospitales militares; algunos son verdaderos focos de infección, sin que basten los titánicos esfuerzos que su personal facultativo realiza, para mejorar lo que no es susceptible de mejora. El que hasta hace poco había en Madrid era una vergüenza para España. Menos mal que ya se ha construido el de Carabanchel, que puede competir con los mejores de Europa. Pero sirve sólo para la guarnición de esta corte y sus cantones próximos. En muchas provincias siguen las cosas como antes.

También existe falta de higiene personal en el soldado, no de policía, que siempre fué extremada la atención de los jefes y oficiales en tal punto; pero sí de esas otras prácticas de cuidados y precauciones personales, desconocidas, despreciadas, en nuestro país, no sólo por las clases pobres, sino hasta por las relativamente acomodadas.

El remedio, pues, no es otro que practicar lo siguiente:

- 1.º Aumentar, como se propone el general Azcárraga, la edad en que ingresan los reclutas en filas.
- 2.º Elevar la cantidad de 42 céntimos diarios que para su alimentación invierte el soldado, lo menos a 50 céntimos.
- 3.º Construir cuarteles y hospitales con condiciones higiénicas, y reformar los que sean susceptibles de reforma.
- 4.º Imponer con rigor la práctica de reglas de higiene personal en las tropas.

Lo primero no costaría un...
mo tampoco exigiría gastos...
aunque si algunos; lo tercero no puede conseguirse sino a costa de muchos millones, y lo segundo, es decir, el aumento, «sólo en ocho céntimos diarios del haber del soldado importaría unos dos millones y pico de pesetas al año».

Ahora bien, señores de las clases contribuyentes y señores directos y voceros de esas clases, ¿creen ustedes que sería también «un derroche» gastar un... de millones más al año en mejorar el rancho de la tropa? ¿Combatirán ustedes también los proyectos que el actual ministro de la Guerra tiene en estudio para resolver esa cuestión, a la que siempre concedió tanta importancia? Sería ya el colmo del egoísmo.

JUAN LAPOLIDE

CRONICA PARLAMENTARIA

Madrid 29.

CONGRESO

Abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

En el banco azul los Sras. Silvela, Dato y Torrealanz.

Poco público en las tribunas.

El Sr. Gaset (D. Fernando) se ocupa del abandono en que se encuentra el Patriarcado de Madrid, en cuyo cementerio se penetra de noche y se practican exhumaciones de cadáveres.

Propiedad de aquellos terrenos entraña un verdadero problema, puesto que no corresponde la administración de los mismos ni al señor Obispo de Sión ni al Gobernador civil.

Tiene gran importancia este asunto, dice, porque dentro de poco tiempo, con el desarrollo que va tomando Madrid, estos terrenos valdrán algunos millones y es preciso que se fije quién es el verdadero propietario.

El ministro de la Gobernación da algunas explicaciones en el sentido de que el verdadero propietario es el Vicariato General Castrense.

El Sr. Ruiz Jiménez presenta una solicitud de padres de familia relativa al cupo del actual remplazo, pues habiéndose disminuido el cupo, en algunas poblaciones toca el mismo número de soldados que antes.

El Sr. Dato manifiesta que el hecho se pondrá en conocimiento del ministro de la Guerra.

El Sr. Mencheta habla de algunos asuntos relacionados con la situación actual de Barcelona.

Le contesta el Sr. Silvela.

Rectifica el Sr. Mencheta.

El Sr. Manteca explica su anunciada interposición sobre el modo de administrar justicia en España.

Traza un cuadro de la mayoría de jueces y magistrados, los cuales cumplen con la ley, pero la existencia de algunos ignorantes y venales a quienes no sólo no se castiga, sino que a veces se premia, redundando en descrédito de la magistratura española.

Dice que lo que ocurre en este orden, ocurre también en los demás órdenes de la administración, y de ahí la pérdida de las colonias, y de ahí la corriente regionalista.

En la administración, dice, se roba a ojos vistos, con el mayor escándalo.

También disminuye de día en día el amor a la patria, que se han repartido las regiones de España para explotarla, atribuyendo Castilla a Gamazo, Asturias a Pidal y Galicia a Montero Ríos.

Para salir de este estado hace falta la regeneración interna, o mejor dicho la regeneración moral basada en los sentimientos religiosos y en la instrucción.

Hace un estudio histórico, asegurando que la falta de fe y de moralidad fué el origen de que los árabes se apoderaran de España en poco tiempo.

Es necesario exigir el cumplimiento de la ley.

Si se hubiera condenado a algún ministro, a los gobernadores que viven del juego, y a los jueces y magistrados que prevalecen, otro sería el estado social en que nos encontraríamos.

Para poner remedio a estos males habría que reformar la carrera judicial, regularizar los ascensos, aumentar los sueldos y exigir responsabilidades.

Estas responsabilidades la ley las señala, pero los hechos demuestran que no se exigen.

Los jueces hacen en los pleitos y autos lo que mejor les parece.

Cuando dictaren providencias injustas por ignorancia ó mala fe, deberían pagar las costas en lo civil, y en lo criminal debería cartigarseles imponiéndoles el pago de daños y perjuicios y la pérdida de la carrera.

Tal es el decaimiento nacional que si aquí hubiese una invasión extranjera, es dudoso que se hiciera una resistencia semejante a la de 1808.

Termina diciendo que el mantenimiento de la verdad y la justicia es uno de los mejores medios de regeneración.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra el Sr. Manteca, para mañana, y se entra en la orden del día.

Gracia y Justicia.

Se pone a discusión el artículo 1.º del capítulo 3.º Tribunal Supremo.

Se lee una enmienda suscrita por el señor Cañellas que no acepta la comisión.

El señor Cañellas apoya la enmienda en la que se pide el restablecimiento de una de las salas suprimidas en la Audiencia de Tarragona.

El señor Comyn, de la comisión, le contesta, desechándose la enmienda.

El señor Herrero apoya otra enmienda pidiendo el restablecimiento de los Juzgados de Torroella de Montgrí y Vilademuls en la provincia de Gerona.

El señor Bugallal hace algunas observaciones y su autor retira la enmienda.

Se presenta otra enmienda suscrita por los señores Arias, Miranda, Moret, Cañellas, Romero Robledo, Maura y otros diputados, en la cual se pide el restablecimiento de la Dirección de Establecimientos Penales.

La comisión acuerda, después de un discurso del señor Moret en defensa de la misma y otro del señor Arias Miranda, la redacción nueva de los dos artículos del presupuesto con objeto de señalar en ellos la inclusión nuevamente de la Dirección de Establecimientos Penales.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos a las tres y veinte minutos.

En los escaños escasa concurrencia y en el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor García Banzanallana apoya con mucho calor una proposición de ley encaminada a establecer una fórmula para que los Presupuestos puedan discutirse a tiempo en el Senado y que se remitan completos y no por secciones, como se verifica ahora.

Pide además que se discutan por entero y que no se limite la Alta Cámara a discutir las alteraciones que se hagan en los Presupuestos de un año para otro.

El señor Villaverde, después de hacer constar esta proposición esta conforme con los deseos del Gobierno, pide que se tome en consideración.

El señor Villanueva se ocupa de la mis-

table situación en que se encuentran muchos españoles que han ido a Cuba en busca de trabajo, y excita al Gobierno a que, por humanidad, se ocupe de este asunto advirtiéndolo a nuestros compatriotas que no es buen país para encontrar trabajo la Gran Antilla, atendidas las circunstancias especiales por que atraviesa.

El señor Villaverde dice que pondrá en conocimiento del señor Silvela las observaciones hechas, aunque cree que el ministro de Estado se ocupa ya de este asunto.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba sin discusión la concesión de un crédito extraordinario de 70.000 pesetas al ministerio de Fomento.

Se aprueba también el dictamen de la comisión mixta sobre la cuestión del Ferrocarril de Castejón a Olavarreta.

Continúa la discusión de las obligaciones generales del Estado.

El señor Torres Villanueva consume el tercer turno en contra, sin que diga nada nuevo que no hayan dicho los demás.

Aboga por el establecimiento de la amortización de la Deuda interior.

DESDE LA CORTE

Madrid, 29.

Se ha publicado ya el Manifiesto que la Junta permanente de las Cámaras de Comercio dirige al país.

Lo suscribe el Sr. Paraiso.

La comisión del Congreso que entiende en la cuestión del suplicatorio para procesar al Sr. Lletget, se ha reunido esta tarde.

Se ha acordado pedir nuevos antecedentes.

El *Correo Español* cree que se concederá el suplicatorio.

A última hora han conferenciado en el Congreso los Sras. Silvela y Ferrer y Vidal.

Este último ha dicho al presidente del Consejo que ya empieza a ser hora de que el Gobierno conceda las ventajas económicas que Cataluña reclama.

El Sr. Silvela le ha contestado que muy pronto se pondrá a plantear la cuestión del concierto económico.

Tendrán ustedes su concierto —añadió—, aunque quizás antes de mucho les pese.

El Sr. Ferrer y Vidal le ha replicado que no lo cree así y que, por el contrario, Cataluña espera demostrar que sabe administrarse mejor de lo que lo hace el poder central.

Las ventajas que el concierto reportará a Cataluña se reflejarán en las demás provincias.

—El duque de Tetuán, según sus amigos, se muestra contrario a la concesión de ciertos económicos.

También se opondrá a que las sesiones parlamentarias sean dobles.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley fijando en los 21 años la edad para el ingreso en el ejército, se ha reunido hoy.

La comisión ha nombrado presidente al marqués de Perales y secretario al marqués de Reinos.

A la reunión ha asistido el general Azcárraga.

El ministro ofrece a la comisión importantes datos y antecedentes.

La comisión ha manifestado al ministro que esperará estos datos para dictaminar.

—Parece que una de las dos fórmulas de arreglo para solucionar el conflicto de Barcelona se reduce a que un diputado catalán proponga en una enmienda adicional a los presupuestos la autorización para que el Gobierno pueda conceder ciertos económicos a las provincias que se hallen en condiciones de obtenerlos.

—La enfermedad que padece el ministro de Marina no es más que un fuerte catarro

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

como los muchos que hay hoy en Madrid, por efecto del tiempo tan crudo que reina. Afortunadamente se cree que en breve estará el señor Gómez Imaiz restablecido.

—Paris.—De Londres comunican que Mr. Balfour pronunció un discurso defendiendo la política de Inglaterra.

Declaró que la Gran Bretaña no ha suscitado el actual conflicto por ambición y con deseos de apoderarse del oro del Transvaal, sino que ha ido á la guerra para reparar un ultraje y noblemente impulsada por la idea de la civilización y del progreso.

—Paris.—Del Cabo comunican las autoridades inglesas que Lord Methuen sigue batiendo con ventaja á los boers orangistas.

—Paris.—En el combate de Mooi-River los boers tuvieron 400 bajas y los ingleses 1.500.

—La comisión del Ateneo de Valencia ha conferenciado con el ministro de Fomento. Los comisionados expusieron al marqués de Pidal las ventajas que á la cultura de la nación reportará la educación integral.

El ministro se ha mostrado de completo acuerdo con los comisionados, excepto en algunos puntos puramente de detalle.

Les ha recomendado que se pongan de acuerdo con los jefes de las minorías, pues no han de dudar del concurso y apoyo del Gobierno.

Mañana la comisión será presentada á S. M. la Reina por el Sr. Peris Mencheta.

—Ha sido sacramentado el contraalmirante Bermejo, exministro de Marina.

—Paris.—Dice el Times que el emperador de Alemania expuso en Londres su ferviente deseo de que termine, cuanto antes, la guerra sud-africana.

Según el mismo periódico Guillermo II quiere hacer de Alemania una potencia marítima de primer orden, para igualarla á Inglaterra y marchar con las naciones de acuerdo, con objeto de mantener la paz universal.

SUETOS

Previamente invitados por D. Manuel Girón, reunieron ayer á las cinco de la tarde, en el palacio episcopal de Barcelona, los diputados á Cortes y senadores por aquella provincia para tratar del concierto económico.

Según noticias particulares que tenemos, que nos merecen entero crédito, es ya cuestión resuelta el otorgar á Barcelona aquella concesión, de la que nos ocuparemos oportunamente.

Por noticias recibidas ayer en el Gobierno civil, se sabe que ha terminado satisfactoriamente la cuestión surgida en Valls, con motivo de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de don Benito Casas Montserrat.

También es probable termine pronto y de manera igualmente satisfactoria la huelga de los panaderos de aquella ciudad, á cuyo objeto el señor Gobernador de la provincia conferenciará hoy con el Alcalde de dicha población.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, tomándose algunos acuerdos de los que nos ocuparemos mañana.

La Gaceta de ayer publica una real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se prorroga hasta el 31 de Diciembre la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Se halla vacante la plaza de Contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Tortosa, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 27 del actual.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo y correligionario de Valls, D. Juan Arnet.

Esta mañana ha de verse en juicio oral en nuestra Audiencia provincial la causa del Juzgado de Reus, por el delito de amenazas, contra J. S. C., siendo ponente el magistrado Sr. Colmenares.

Ayer estuvo en Reus, el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Manuel Luengo.

Créese que el viaje del Sr. Luengo está relacionado con el mitin que el domingo próximo se verificará en la vecina ciudad, organizado por el «Fomento del Trabajo Nacional».

S. E. I. el Sr. Arzobispo ha determinado, contando con el favor divino, celebrar una pontifical en la santa iglesia Catedral isidrica el día 8 de Diciembre próximo; y al fin de proporcionar á sus amados hijos todos los medios posibles para su santificación, en uso de las facultades que le ha sido concedidas por Su Santidad León XII dar á despues de la misa, la bendición papal con indulgencia plenaria. Es de esperar que los fieles se prepararán dignamente y acudirán al santo templo para recibir gracia tan singular.

Se ha firmado un decreto de Hacienda por el cual registrarán desde 1.º de Enero los cupos de consumos en aquellos pueblos menores de 30.000 almas según la cifra de población que aparezca en el último censo del año 1898.

Se encuentran en esta ciudad algunas de las partidas receptoras para hacer saca del cupo que en el actual reemplazo corresponden á esta Zona de Reclutamiento.

Se halla gravemente enferma la virtuosa señora madre de nuestro particular amigo acreditado comerciante de esta plaza D. Antonio Más y March, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Esta mañana pasarán revista de comisario los cuerpos y unidades armadas de esta guarnición.

De segunda convocatoria celebrará esta noche sesión nuestra Consistorio municipal.

Por los contratistas de la adquisición de los rails del antiguo «Tranvía de Tarragona», se está procediendo con gran actividad al arranque de los que existen enclavados en la vía pública.

Tras rápida enfermedad, falleció en la mañana de ayer nuestro particular amigo don Francisco Nello y Serra; verificándose á las once de esta mañana su sepelio, á cuyo acto seguramente asistirá gran número de amigos, por ser el finado persona muy relacionada en esta ciudad.

En virtud de orden telegráfica recibida en esta Delegación de Hacienda, han quedado en suspenso las visitas de investigación y comprobación de industrias en esta provincia, exceptuando los partidos de Tortosa y Gandesa.

Desde hoy hasta el día 10 del actual, podrán satisfacerse sin recargo las contribuciones del segundo trimestre, en las Oficinas de Recaudación, Apodaca 24, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

En Reus fué detenido anteayer por la Guardia civil, Pedro Rosals Pellisé, natural de Riudecanyas, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Falset con objeto de sufrir la pena de un mes y un día de arresto que le fué impuesta por el delito de hurto.

La celebrada comedia de Vital Aza «San Sebastián martir» atrajo anoche numerosa concurrencia al teatro Principal, mereciendo acertada interpretación por parte de los artistas de la compañía de la Sra. Ferrer, que vieron premiado su acertado trabajo con generales aplausos.

Para mañana se anuncia «La carcajada», dedicada á la sociedad «Centro Catalán».

Se hallan vacantes las plazas de Secretarios de los Ayuntamientos de Pobolada y San Jaime dels Domenys.

Ayer mañana un operario de los ferrocarriles de M. Z y A. tuvo la desgracia de lastimarse una mano, siendo muy probable que se le tenga que amputar un dedo. Otro operario de la línea del Norte también sufrió una lesión en un pie. Ambos fueron curados por los facultativos de las empresas.

En el Gobierno civil se recibió ayer el acta de escrutinio de las elecciones municipales, verificadas el domingo último en Marsá.

El próximo domingo tendrá lugar una reunión de la sección Ciclista de la Cruz Roja para tomar varios acuerdos.

Sería muy necesario que se ordenara el riego de nuestras calles, pues la mayoría de ellas están intransitables por el mucho polvo que existe.

Ayer gozamos de una temperatura propia de la Primavera, por lo que se vieron muy concurridos nuestros paseos, especialmente el del Muelle.

Ha sido destinado á prestar servicio á esta Comandancia de Carabineros, el segundo teniente del mismo Instituto D. Juan Sanchez Garcia.

El **Circular eclesiástico**, correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente **Circular** de S. E. I. ordenando se celebre un Triduo como preparación al homenaje de fin de siglo á J. C. Redentor.—Bendición papal en la festividad de la Inmaculada Concepción.—Artículo primero sobre el Homenaje á J. C. Redentor.—Anuncio de dos obras literarias.—Oración de Cuarenta Horas.

—De interés para los maestros: Por no justificar la causa, no ha sido admitida la renuncia presentada por el inspector de instrucción pública de Tarragona D. Luis Santa Maria Gil, presidente del tribunal de oposiciones á las escuelas elementales de niñas de Barcelona.

—Se ha dispuesto que las Juntas provinciales expidan inmediatamente títulos administrativos á los maestros comprendidos en las tres primeras clases del escalafón.

—Por el Rectorado ha sido aceptada la permuta que de sus respectivas escuelas de Calafell y Pradip, tenían solicitadas los maestros Sres. D. Buenaventura Alcayde y D. Juan Maimó, y también la que tenían entablada las maestras de Tivenys y Vila-bella, Sras. D.ª Rosa Truño y D.ª Josefá Vericat.

—Ha sido nombrada maestra interina de Cénia, con el sueldo anual de 550 pesetas, D.ª Enrica Rosiñol Melgosa, de la cual ha tomado posesión.

—Ha quedado vacante una auxiliaria de las escuelas públicas elementales de niñas de Reus, dotada con 1.100 pesetas, por pase de la propietaria D.ª Teresa Asbert Serra á una escuela de Huercaolovera (Almería).

—Ha solicitado cuatro meses de observación por enfermedad, la maestra de Ampolla (Perelló), D.ª Joaquina Martínez Pófol.

—D. Raimundo Mafá Bonifaci ha tomado posesión en propiedad de una escuela pública de niños de Vendrell, y D. Manuel López Lacos también la ha tomado interinamente de la de Torredembarra.

Las noticias recibidas de los pueblos de la alta montaña catalana dan cuenta de abundantes nevadas y de que reina intenso frío como si estuviéramos en pleno invierno.

El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil ha dado aviso á los de Francia, Italia y España de que en lo sucesivo adoptará tarifas diferenciales contra las procedencias de estos países, en represalia de los derechos que imponen á los cafés brasileños.

Por la Guardia civil de Tortosa fué capturado el lunes último, el sujeto Juan Bordera Valls, natural de Roquetes, autor del hurto de 32 varcillas de olivas de una finca de la partida de «Camarlós», siendo puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Anteayer perpetróse un robo en la casa del vecino de Aguamurcia, Juan Miguel, quien fué atropellado por los autores del hecho.

Se ha elevado al Rectorado por la Junta de Instrucción, informado favorablemente, un expediente de rehabilitación de servicios de D. José Horta.

Es ya seguro que el próximo domingo se celebrará á las dos de la tarde en el teatro Fortuny de Reus, el anunciado meeting en pró de concierto económico, por lo que el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha obtenido de la gerencia de la Compañía ferroviaria de M. Z. A. que el domingo próximo, salga un tren especial y directo á Reus, á precios reducidos y cuyo regreso se verificará á las 7.29 de la noche.

El precio en 2.ª clase costará 12.60 pesetas, y en 3.ª 8.40.

Copiamos de un colega local: «Deseario poder comunicar á nuestros lectores los datos exactos de los empleados que en toda la provincia tienen los Municipios y la Diputación, nos personamos ayer en las oficinas de la Administración de Hacienda y expuesto nuestro deseo al dignísimo administrador D. Pablo Tello, éste, con la amabilidad que le distingue, satisfizo nuestros deseos.

Según el estado citado, existen 1.689 empleados con sueldo menor de 1.000 pesetas anuales, cobrando un total de 672.394.49 pesetas.

De 1.001 á 5.000 pesetas hay 130 empleados que cobran 242.596.73 pesetas.

De 5.000 en adelante solo existen dos: el secretario de la Diputación D. Tomás Larráz que cobra 7.000 pesetas, y D. Pedro Pablo Rovira, depositario de este Ayuntamiento, que cobra 5.600 pesetas. En junto 12.600 pesetas.

Perciben todos los empleados en la Diputación y Municipios, que forman un total de 1.821.927.591.22 pesetas de las que hay que rebajar 67.859.39 pesetas que se queda el Gobierno por descuento.»

Anteayer, penetraron unos ladrones en un barco anclado en el puerto de Barcelona. Descubiertos por el piloto volvieron á embarcarse en el bote que los había conducido, amenazando á aquél revolver en mano, para que no les entorpeciera en la fuga. Esto es ya un colmo.

Se ha dispuesto que los 190 reclutas que con destino á la brigada de tropas de Sanidad Militar se señalan en la Real orden circular de 20 del actual (D. O. número 258) verifiquen su concentración en la corte, en donde recibirán la instrucción correspondiente antes de proceder á su destino.

En breve empezará á funcionar en los pueblos más importantes de la región valenciana un nuevo sistema de fabricación de pan.

El referido sistema es austro húngaro, y según noticias, va á introducir una verdadera revolución en la manera de fabricar dicho artículo, pues se abarata considerablemente la mano de obra.

Y siendo así, hay que suponer que también se abaratará el precio con gran contentamiento del consumidor.

En Alicante se toman medidas contra la flojera que ha invadido ya los viñedos de Dolores, Eicha, Orihuela, Biar y Benjama. Parece que la Diputación provincial trata de fomentar la creación de viveros de vides americanas, sin olvidar el plan de defensa que se haya seguido en otras provincias.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

JULIAN NOUGUÉS SUBIRÁ, Abogado

Ha establecido el despacho en esta capital, Plaza de Olozaga, 12, 2.ª planta.

BOLETIN OFICIAL

Disposición de la Dirección general de Instrucción pública respecto al reintegro de dos títulos administrativos de los maestros de 1.ª enseñanza.

—Relación de las Contadurías de fondos provinciales y municipales vacantes y para cuya provisión se ha abierto un concurso por término de 30 días.

—La Administración de la Gaceta interesa á los señores que se hallen en posesión de la Orden civil de Beneficencia, la remisión de sus nombres y apellidos si desean figurar en la Guía oficial del año próximo.

—Circular de orden público encargando la busca y captura de Francisco Mena Quiroz.

—La Sociedad arrendataria del monopolio sobre la pólvora, ha nombrado para ejercer en esta provincia la vigilancia é inspección de dicho impuesto á los Sras. don Emilio Garzo y á D. Enrique Iberia.

—Anuncio para el pago de Clases pasivas.

—Circular de la Administración de Hacienda disponiendo queden en suspenso las visitas de investigación en esta provincia exceptuando los partidos de Gandesa y Tortosa.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda haciendo público que ha terminado el servicio de cobranza á domicilio en esta capi-

AGRICULTORES! GUANOS FERTILIZANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA. 45 GARRIGA HERMANOS Y AGELT S.A. (BARCELONA)

tal de las contribuciones correspondientes al actual trimestre.
-Edicto del Agente ejecutivo de Millá.
-Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vinyebre, Ulldecona, Poboleda, Figuerola, Senant, Amotlla, Rasquera, La Galera y San Jaime dels Domenys.
-Providencias de los Juzgados de Tarragona y Reus.

Notas festivas

Un diputado monoslabo comía días atrás en casa de la condesa de R... sin decir ni una palabra.

-¿Qué le pasa a usted, amigo mío?-le preguntó la condesa.-Hable usted, hombre, que aquí no estamos en el Congreso.

Los niños terribles:

La mamá a Juanito.-¿Has visto alguna vez a tu madre con las manos tan puercas como las tuyas?

Juanito.-Yo no; pero la abuelita sí.

CHARADA EN ACCION



Solución al geroglífico anterior: Caramba las perdices, que caras que van.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.-S. Eloy ob. y cf. y Sta. Natalia mp.

SANTOS DE MAÑANA.-Stas. Bibiana, Adria, Paulina y Aurelia mrs. y Sta. Elisa vg.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

Mañana empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín)

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Sagrado Corazón.-A las siete misa con exposición y comunión general por ser primer viernes de mes.

San Juan Bautista.-Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general a las siete y media, con plática.

Enseñanza.-El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes misa de comunión a las siete y media y plática preparatoria a cargo del Dr. D. Isidro Gomá, catedrático del Seminario pontificio.

Sma. Trinidad.-A las cinco de la tarde tendrán lugar los devotos ejercicios del «Via Crucis» precedidos del Rosario.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa, don Juan Mateo.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marso.

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER
Nacidos.-Emilio Marquez del Cau.
Fallecidos.-Raimunda Cabestany Ballesté, San Francisco 19.
Matrimonios.-Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, 29, 246 t. Includes items like 4 por ciento interior, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cubas (Emisión de 1886), Cubas (Emisión de 1890), Filipinas, Banco de España.

Table with market data for Tabacalera, Cambios de Paris, Idem Londres, 4 por 100 exterior.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, 29, 625 t. Includes sections for Cambios extranjeros, Efectos públicos, and Acciones fin mes.

Variedades

UN BUEN ALMUERZO

El vizconde (en cuyo rostro se revela el disgusto de que se halla poseído).-¡Malditos sean todos mis acreedores! ¡Pues no ha solicitado uno de ellos el embargo de mis muebles! Si tuviera valor, hacia ahora mismo una hoguera y perecería tranquilamente en ella. Pero no. Vale más que conserve mi preciosa existencia. Y lo peor del caso, es que no puedo pedir una prórroga a mi implacable perseguidor. Hoy mismo debe venir el escribano, el cual estará aquí antes de las doce. ¡Y pensar que hay mujeres que tienen medios de enternecer a la justicia con sólo el espectáculo de su belleza! ¡Qué lástima que las mujeres no puedan ejercer el cargo de escribanos! ¡Francamente, está muy retrasada la emancipación del bello sexo! Sin embargo, sería posible establecer una tregua... Al fin y al cabo, no deseo más que alcanzar un plazo de diez ó doce días... ¡Sí, sí, voy a poner en práctica una idea luminosa que en este momento se me ha ocurrido! (Llamando a su criado.) ¡Pedro!

Pedro.-¡Señor!...
El vizconde.-Vas a prepararme un buen almuerzo para tres personas.
Pedro.-¿Tiene el señor convidados? ¿No recuerda el señor que hoy han de venir a embargarnos?
El vizconde.-Lo sé. Precisamente trato de interesar en mi favor al escribano.
Pedro.-Lo veo muy difícil.
El vizconde.-Necesito un almuerzo de primer orden.
Pedro.-Se hará lo que el señor desea, y si el escribano se negara a aceptar no faltará quien devore la afrenta. (El criado se retiró a la cocina.)

II
Son las doce y cuarto y el vizconde está cada vez más nervioso é impaciente.
De pronto se oye un campanillazo, y Pedro, que va á abrir, se encuentra en presencia de dos caballeros: uno muy grueso y el otro sumamente delgado.
Pedro.-¿Qué desean ustedes?
El caballero grueso.-Ver al señor vizconde.
El delgado.-Para tratar de un asunto puramente personal.
Pedro.-Pasen ustedes adelante.
El vizconde.-Entren ustedes y tomen asiento.

El gordo.-Muchas gracias. El objeto de nuestra visita es muy sencillo. (A su compañero.) ¿Tiene usted ahí los documentos?
El delgado.-Sí señor.
El vizconde.-Ya sé de qué se trata, y les esperaba á ustedes. Iba á sentarme á la mesa y supongo que me dejarán ustedes almorzar tranquilamente.
El gordo.-No tenemos prisa, y si quiere usted volveremos más tarde.
El vizconde.-¿Qué ganas de molestarlos? ¿Por qué no almuerzan ustedes conmigo?
El gordo.-Confieso que no esperaba una acogida tan brillante como la que usted nos dispensa.
El vizconde.-Me complacería mucho que me acompañaran ustedes á la mesa.
El delgado.-Si se empeña usted en ello...

El gordo.-¡No habrá más remedio que ceder!... Supongo, sin embargo, que no es á nosotros á quienes se debe la invitación, sino al carácter oficial de que estamos revestidos.

El vizconde (llamando).-¡Pedro! Quita los gabanes á estos caballeros. ¡Se quedan á almorzar conmigo!...
Pedro.-¡Bravo!

Comienza el almuerzo, que es opíparo y selecto. El vizconde procura ocultar su emoción, y se esmera en obsequiar á sus convidados. El escribano y su pasante comen y beben como si no hubiesen probado bocado en quince días.

El gordo.-Estoy verdaderamente asombrado, pues esta es la primera vez que se nos recibe con tanta amabilidad.

El delgado.-Hay casas en las que se nos acoge como si fuéramos unos criminales.

El gordo.-Sí, señor, por más que parezca imposible. Basta que digamos á los criados lo que vamos á hacer, para que procuren alejarnos, sin tener en cuenta la grandeza y respetabilidad de nuestra misión.

El vizconde (creyendo que ha llegado el momento oportuno).-¡Qué demonio! A veces, con la mejor voluntad del mundo, cuando se no tiene dinero...

El gordo.-¿Y eso qué importa? ¿Por qué no nos lo dicen con sosiego y sin enfadarse? Nosotros sabemos hacernos cargo de la situación en que puede encontrarse momentáneamente un hombre honrado y digno.

El vizconde.-¡Es usted un hombre de corazón! (Llenándole la copa de vino.) Por consiguiente, le suplico á usted que me conceda algunos días. Ya comprenderá que esto no significa que no esté dispuesto á pagar...

El gordo.-Se hará lo que usted desea... ¡Pues no faltaba más!

El delgado.-Volveremos cuando usted quiera. Dentro de quince días ó dentro de seis meses, como á usted le parezca mejor.

El vizconde (en el colmo de la alegría).-¿De veras? Son ustedes unas personas muy decentes.

Llaman á la puerta. Pedro va á ver quién es, y á los pocos instantes entra en el comedor como un vendaval, con el rostro pálido y el pelo erizado de horror.

El vizconde (muy atarado).-¿Qué pasa?

Pedro.-¡Señor!... ¡El escribano!

El vizconde.-¡El escribano!... (Dirigiéndose al señor grueso.) ¿Y usted quien es?

El gordo.-Mi amigo y yo somos dos flautistas que estamos haciendo una cuestación para el hospital de parros inválidos.

Y mientras el vizconde cae aterrado en brazos de su fidelísimo Pedro y el escribano -el verdadero escribano-entra para proceder al embargo, los dos intrusos se retiran dignamente, después de haberse servido la última copa de licor.

Xanrof.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. Carmen, de 632 ts., c. E. Manso, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADOS

Para Cate, v. Correo de Cartagena, capitán Escandell, con vino.

Para Port-Vendres, pall. francés Alphonse et Maria, c. Vida, con vino.

Para Garrucha, v. Solubé, c. Bangochea, en lastre.

Para Bilbao y esc., v. Carmen, c. Manso, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. bonancibles mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento N. flojo, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salió para Marsella, la corbeta italiana Beech Holm, quedando fondeados al anochecer los vapores siguientes: sueco Commercial y españoles Correo de Cartagena, Solube y Carmen, este último dispuesto á salir.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado, entraron en este puerto 87 buques, y se despacharon 90.

Anteayer salió de Newcastle para nuestro puerto con cargamento de carbón mineral, el vapor inglés Diamond.

TELEGRAMAS

Madrid, 30, 11'15 m.

Ha llegado á esta corte el diputado por Barcelona señor Sol y Ortega.

Nada categórico y fijo se sabe en este momento respecto á todos los planes que se propone desenvolver en el Parlamento el elocuente orador.

Madrid, 30, 3 m.

Se dice que para llegar á los conciertos económicos existe una de estas dos fórmulas: Que los diputados catalanes presenten un artículo adicional á la ley de presupuestos para establecer conciertos con las provincias al objeto de recaudar las contribuciones ó bien que el Gobierno presente un proyecto de ley autorizándole para concertar la recaudación de los tributos.

Madrid, 30, 12'14 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes: 5822 100000 pesetas Madrid-Madrid 21135 40000 » Barcelona-Sevilla 22883 20000 » Cuevas-Alicante

Madrid, 30, 12'21 t.

Hoy ha sido puesto en libertad don Juan Urquía, escritor que firmaba sus artículos en «El Nacional» bajo el pseudónimo de «El Capitán Verdades», y al cual se le seguía proceso á causa de sus escritos referentes á asuntos de las pasadas guerras.

Parece que el general Azcárraga intervino en el asunto antes de la exarcelación del señor Urquía.

Imprenta de LA OPINION

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE REGREO con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial, interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la partida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.-Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla de San Juan, 48, entresuelo

DINERO A PRÉSTAMO

Se facilitará hipotecando ó dando en garantía del mismo fincas libres de gravamen situadas en este partido y fuera de él, mediante el interés anual del 9 p2, para adquirir informes dirigirse á D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan núm. 68, bajos.

Dicho Señor tiene también encargos para vender fincas situadas en esta ciudad y su término.

VERDADERA GANGA

Panadería y pastelería

Por 6.000 pesetas se venden los antiguos y muy acreditados establecimientos LA ESPIGA DE ORO, situados en la calle Mayor y Rambla de San Juan, de Tarragona, junto con obrador, maquinaria y utensilios, por retirarse del negocio.

Dirigirse á su propietario D. T. Brull, calle Mayor, 23, Tarragona.

Claves de ALUMINIO

Se construyen con suma perfección. Razón, F. B., Rambla de San Juan 29, 3.º De dos á cuatro tarde.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

ANUNCIOS

D. FRANCISCO NEL-LO Y SERRA

Ha fallecido en la mañana del 30 de Noviembre

(R. I. P.)

Sus desconsoladas hijas Carmen, Manuela, Ana y Maria; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y acompañen el cadáver, que a las once de la mañana de hoy será conducido desde su casa, calle de Lauria, número 13, a la iglesia de San Juan Bautista y a la puerta de San Francisco; en donde se despedirá el duelo.

No se invita particularmente.

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONOMICOS. MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir a los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ Representante general en esta Provincia RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

Cabinete Odontológico del Doctor JORDÁN
ex-operador de la casa del doctor Tremitó de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.
Recibe en Tarragona todos los martes de mañana a tarde, R. San Juan, 70, ent.
OPERACIONES odontológicas.
ORFEBRES con marfilé alomate y con electrolisis o SOLERA.
DENTISTES en gutapercha, pate Hill's, silix email, corral, amalgamas de plomo, platino, etcétera.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en gutapercha, cauchochic, vulcanizado, coloidal, alio, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
EXTRACTOS Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratias a los señores que acreditan serlo.
Cabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 4, mal.
En Tarragona, Rambla de San Juan, núm. 70, entrésuelo, desp. los martes.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA
BOQUERIA, 12.—BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades
BARCELONA—Boqueria, 12.—BARCELONA

GRAN BARATO!!!
COMERCIO
DE LA
VIUDA DE MANUEL LLAUDÓ
—Rambla de San Carlos, 3.—Tarragona—

Ocasión Sabanas grandisimas **Ocasión**
holanda por Ptas. 7
Se ha recibido en esta casa un inmenso surtido de géneros para la presente temporada, como son: Mantas de lana mallorquina, mantas de algodón; mantas de viaje, franelas lana y de algodón, tejidos de alta novedad, fantasías de algodón y seda, terciopelos, panillas todos los colores, estambres y vicuñas propio para trajes de caballero. Astrakanes, lanerías, armures, jergas, pañetes, cortes de lana, seda fin de siglo, géneros de punto, mantelerías adamasadas de hilo y algodón, lienzos de Vich todos anchos, holandas é islandes, pañoería de lana, seda, hilo y algodón, mantones blonda, céfiros, tapetes y yutes.
TODO SE REALIZA A PRECIOS BARATISIMOS
Ocasión Un corte traje para caballero, de vicuña, color marín por Ptas. 8
Ocasión Una docena pañuelos batís—Ganga lista de blandido en caja, pica colocada por Pesetas 2,50 **Ocasión**
Ganga Un corto vestido señora, de **Ocasión**
Ganga chevrot lana por Pesetas 4 **Ocasión**

HERPES SARNAS ESCROFULAS y demás humores así internos como externos—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara, compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, 6 por escrito.
Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

EMULSION NADAL ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerando superior a las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.
Cura la tos, catarrós, bronquitis, tisis, las escrofulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes; Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo.
El aceite está perfectamente emulsionado en un cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blandísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depositos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Enll y C., J. Uriañ y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y El Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Galart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.
M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

TALONARIOS DE NAVIDAD
y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
FORTUNY, 4 (BAJOS)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ
SUCESORES DE TORT
CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

CONFITES CARPA
Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO—Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la **TOS**
Se venden en todas las Farmacias de España y Ultramar.

Anuncios y Reclamos
Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse a esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.